

BIBLIOGRAFIA DE EDUCACION PÚBLICA OFICIAL CHILENA, o sea, lista de las obras sobre educacion moral i religiosa e instruccion primaria, i sobre instruccion secundaria i profesional o científica, que en el país se usan, o pueden, o deben usarse como textos de enseñanza, por haber obtenido, o la adopcion de hecho por los respectivos directores i profesores de los establecimientos públicos, o la aprobacion de la Universidad, o la adopcion del Supremo Gobierno.

Para mayor claridad, van distribuidas todas estas obras en cinco grandes clasificaciones, que son las *Facultades de la Universidad*, i en cada una de estas por el órden de las materias a que corresponden. En cada obra se espresa la circunstancia de haber, segun fuere, obtenido, o la adopcion gubernativa, o la aprobacion universitaria, o la adopcion de hecho.

Inútil nos parece agregar que, entre los varios libros que comprenden de esta lista, se encuentran todos los que la Universidad de Chile tiene aprobados desde su fundacion hasta la fecha, los cuales, para que mas fácilmente puedan ser conocidos a primera vista, van señalados con una * (a).

FACULTAD DE FILOSOFIA I HUMANIDADES.

LECTURA (Para aprenderla).

***Método gradual de lectura**, seguido de unos *Ejercicios de lectura*, compuesto por don Domingo Faustino Sarmiento.—Aprobado por la Facultad en sesion del 16 de abril de 1845, designándolo como el mas apropósito para ser adoptado en las escuelas. Por decreto supremo del 24 de agosto de 1846 se mandaron adoptar ambas partes de esta obra. (*Anales*, páj. 60 del tomo 2.º, i 28 del 3.º)

(a) La mayor parte de los informes sobre estas obras se encuentran en el tomo 17 de los *Anales*, desde la página 366 para adelante. Los otros están esparcidos en diversos tomos, i para dar con ellos es preciso atender al año de la aprobacion universitaria.

- **Método de lectura gradual**, por don Tucapel Latapiatt.—Aprobado por el Consejo en sesion del 7 de junio de 1862.
- **Nuevo método de lectura**, por don Bernardino Ahumada Moreno.—Aprobado por la Facultad i el Consejo como mui superior al de Argüelles i todos los demas, con recomendacion al Gobierno, i éste lo mandó adoptar, para la enseñanza de la lectura en las escuelas, por decreto del 25 de octubre de 1861.
- **Silabario español**, por don Máximo del Anjel Argüelles.—Aprobado por la Facultad como mui superior al de Sarmiento, lo es tambien por el Consejo en sesion del 16 de febrero de 1856 (b).

LECTURA.

(Para ejercitarse en ella e instruirse, adquiriendo conocimientos útiles, o reglas de educacion moral) (c).

Antonio i Mauricio, o historia de un presidario.—Adoptada en algunas escuelas.

Autógrafos chilenos, por Espinosa.—En la Escuela Normal de preceptores.

• **Biblioteca infantil**, por don Agustin 2.º Espinosa.—El primero de los doce opúsculos que, con este título, se propone publicar, fué aprobado por el Consejo para texto de lectura en las escuelas. (Sesion del 26 de mayo de 1860.)

Cardenal Mazarino, por H. Corne.—En algunas escuelas i en las Bibliotecas populares.

Catecismo de moral, por don Joaquin Lorenzo Villanueva.—En algunas escuelas.

(b) El informe sobre *Método para enseñar a leer i escribir a los sordomudos*, de doña Rosario Vargas, se encuentra en la página 372 del tomo 17 de los *Anales*.

(c) Como ademas de estas obritas, hai algunas otras, cuya sana i provechosa lectura seria conveniente, tanto en las escuelas, como en el seno de las familias, recomendamos para tal objeto las siguientes:—La Biblia de las familias católicas, dispuesta para el uso de los simples fieles, por don Juan Villaseñor i Acuña.—Bellezas de la Biblia.—Escuela de costumbres, por Blanchar.—Instrucción para el pueblo: cien tratados sobre los conocimientos mas indispensables.—Lecciones sobre objetos, tales como los reciben los niños de seis a ocho años de edad, etc.—Manual de una mujer cristiana, escrito en frances por el abate Chassan i traducido al castellano, de la segunda edicion francesa, por doña Enriqueta Pinto de Búlnes.—Manual de urbanidad i buenas maneras para el uso de la juventud de ambos sexos, por don Manuel Antonio Carreño.—Moral de la Biblia; moral práctica, por don Anjel Fernandez de los Rios.—El niño instruido por la divina palabra: obrita escrita por un padre carmelita, i mui recomendada por reales Cédulas que decretaron su adopcion en las escuelas de España.—Historia de la relijion, por Garcia Maso.

- ***Catecismo popular sobre el Protestantismo i la Iglesia católica**, por el Padre Perrone; edicion chilena correjida i aumentada.—Aprobado por el Consejo para texto de lectura i para las Bibliotecas populares, e induljenciado por el Episcopado chileno. (Sesion del 25 de setiembre de 1858.)
- ***Civilizacion del pueblo**, por don Luis Verdollin.—Aprobado por el Consejo, en sesion del 29 de diciembre de 1855, para texto de lectura en las escuelas i recomendado para formar parte de las Bibliotecas populares. (*Anales*, páginas 802, 3 i 13 del tomo 12.) (2)
- ***Coleccion de fábulas orijinales**, por don Daniel Barros Grez.—Aprobada por el Consejo, en sesion del 21 de julio de 1855, para texto de lectura. (*Anales*, páj. 487 del tomo 12.) (3)
- Conciencia de un niño** (La), obrita traducida del frances por don Domingo Faustino Sarmiento.—Se usa en algunas escuelas.
- ***Consejero de la infancia** (El), por don Manuel de Toro Pareja.—Adoptado, como texto de lectura en las escuelas, por el Consejo en sesion del 7 de octubre de 1854. (*Anales*, páj. 442 del tomo 11.)

Cristóbal Colon, Juana de Arco, Ciceron, Homero, Guttemberg, Bernardo de Palissy, i Oliverio Cromwell, por La-Martine; traduccion castellana de estas biografias para las Bibliotecas populares.—En estas.

Curso gradual de lectura, para los alumnos de las escuelas de Chile, arreglado, por comision del Gobierno, por don Manuel Carrasco Albano.—En las Bibliotecas populares i en las escuelas.

Donato o el socialismo, juzgado por el buen sentido, por un campesino.—En algunas escuelas.

Educacion materna, traducido por dcña Loreto Escribano de Millan.—En algunas escuelas de niñas.

Enciclopedia de la infancia, o curso completo de instruccion primaria i secundaria en lecciones simultáneas, etc. Periódico semanal autografiado, publicado por don Enrique M. de Santa Olla.—En algunas escuelas.

Espíritu de la Biblia, por el abad Martini.—Se usa en algunas escuelas.

Exposicion e historia de los descubrimientos modernos, tomada del frances de Mr. Luis Figuier, por don Domingo Fa-

(2) El informe se encuentra en la páj. 368 del tomo 17 de los *Anales*

(3) Id., en la 366 de id.

- tino Sarmiento.—En las Bibliotecas populares, a las cuales fué dedicado como el primero de sus libros; i en algunas escuelas.
- Fábulas de Iriarte i de Samaniego.**—En las escuelas i Bibliotecas populares.
- Filosofía popular**, por don Miguel de la Barra.—Se usa en algunas escuelas.
- Guía de la primera edad**, por La-Mennais.—En algunas escuelas.
- Guillermo el conquistador, o la Inglaterra bajo los Normandos:** obrita revisada por Mr. Guizot.—En algunas escuelas i en las Bibliotecas populares.
- Horas serias de un jóven**, por Saint Foix.—En la Escuela Normal de preceptores.
- Horas serias de una jóven.**—En algunas escuelas de mujeres.
- Libro de lectura popular**, por don Luis Verdollin.—Por decreto supremo de 6 de marzo de 1854 se mandó que se comprara al autor el manuscrito. (*Anales*, páj. 86 del tomo 11.)
- ***Libro de la infancia**, por Mr. Barrau, traducido del frances por don Antonio Carmona.—Aprobado por el Consejo para texto de lectura i para las Bibliotecas populares. (Sesion del 13 de junio de 1857.) (4)
- ***Libro de las Escuelas (El)**, por don Vicente García Aguilera.—Aprobado para texto de lectura con ciertas supresiones indicadas por el Consejo. (Sesion del 7 de mayo de 1859.)
- ***Libro de oro de las Escuelas (El)**, por don José Victorino Lasterria.—Encontrado por el examinador como mui acreedor a ser aprobado para texto de lectura, segun informe del 12 de diciembre de 1862.
- Libro de los niños (El)**, por Martinez de la Rosa.—En algunas escuelas.
- Lecciones de moral, virtud i urbanidad**, por don José de Urcullu.—En algunas escuelas.
- Lector americano (El)**, o coleccion de trozos escojidos etc.—En algunas escuelas.
- Lectura popular**, o coleccion de trozos traducidos del ingles, aumentada con fragmentos de autores nacionales i extranjeros, i precedida de una introduccion sobre la instruccion popular, por don Manuel Carrasco Albano.—En las Bibliotecas populares.

(4) El informe en la páj. 369 del tomo 17 de los *Anales*.

Manual de Moral i de Economía política para el uso de las clases obreras, redactado sobre el de Rapet, por don Miguel Cru- chaga.—En las Bibliotecas populares.

Manual del buen tono, traducido al castellano por don Ramon Jil Navarro.—En las Bibliotecas populares.

Maestro Pedro, o el sabio de la aldea. Conversaciones sobre la educacion, escritas en frances por Mr. Maders.—En algunas es- cuelas.

Moral en accion (La), por Delassert, traducida del frances al cas- tellano por Sarmiento.—Se usa en algunas escuelas.

Moral i urbanidad, por Oriol, adaptada a las circunstancias de Chile por Taforó.—En las Bibliotecas populares.

***Nueva biografía de Pio IX**, traducida del frances por don Mi- guel de la Barra.—Aprobada por el Consejo para texto de lectura i para las Bibliotecas populares. (Sesion del 27 de junio de 1857.)

***Obra para las escuelas sobre instruccion moral i relijiosa** (Una), escrita en frances por Mr. Michelot i traducida por don Vicente Sotomayor.—Aprobada por la Facultad en sesion del 13 de julio de 1847, con la nota de recomendacion. (*Anales*, pág. 83 del tomo 4.º)

Orijen i fundacion de los Estados-Unidos, por P. Lorain: obra revisada por Mr. Guizot.—En algunas escuelas.

***Pensamientos relijiosos**, por don Jacinto Núñez.—Aprobados por el Consejo para texto de lectura en las escuelas. (Sesion del 30 de mayo de 1857. (5))

***Pensamientos sobre el Catolicismo i la Sociedad**, por don José Ramon Saavedra.—Aprobado para texto de lectura, en sesion de 23 de diciembre de 1862, celebrada por la Facultad de Teo- lojia.

***Pequeño Plutarco**, por don José Bernardo Suarez.—Aprobado por el Consejo como idóneo para las Bibliotecas populares. (Sesion del 12 de noviembre de 1859.)

Pio IX, por don Jaime Bálmes.—En algunas escuelas.

Por qué? o la Física puesta al alcance de todos: obrita traducida por Sarmiento.—Se usa en algunas escuelas.

Preceptos de urbanidad i buena crianza, extractados de las cartas de Lord Chesterfield, i añadidos con algunas máximas es- cojidas de Mr. Larrochefoucauld.—En algunas escuelas.

(5) El informe en la pág. 370 del tomo 17 de los *Anales*.

- Primero i segundo libro de lectura**, por el Dr. Mandeville.—
En algunas escuelas.
- Pruebas de la vida**, consideradas bajo el punto de vista cristiano, traducidas del frances por don Narciso Cueto.—En algunas escuelas.
- ***Rasgos biográficos de niños célebres**, por don José Bernardo Suarez.—Aprobado por el Consejo para texto de lectura. (Sesion del 13 de agosto de 1859.)
- ***Recreo de las niñas**, por don Luis Verdollin.—Aprobado por el Consejo en sesion del 30 de diciembre de 1854. (*Anales*, pág. 463 del tomo 11.)
- ***Retratos morales**, por don Daniel Barros Grez.—Aprobado por el Consejo para texto de lectura en las escuelas. (Sesion del 15 de mayo de 1858.)
- ***Tesoro de las niñas**, por don José Bernardo Suarez.—Aprobado por el Consejo para texto de lectura. (Sesion del 2 de octubre de 1859.)
- Veladas del obrero**.—En la Escuela Normal de preceptores.
- Vida de San Vicente de Paul**, sacada de las biografias mas antiguas i mas auténticas del Santo, por el Vizconde de Bussiére.—
En algunas escuelas.
- Vida de Franklin**, traducida por don Juan María Gutierrez.—Se usa en algunas escuelas.
- ***Virtud en accion** (La), traducida del frances por don Miguel de la Barra.—Aprobada por el Consejo para texto de lectura i para las Bibliotecas populares. (Sesion del 16 de agosto de 1856.)
- Washington**. Fundacion de la República de los Estados- Unidos: obra escrita por Mr. Guizot.—En algunas escuelas.

CALIGRAFÍA.

- ***Escritura**. La Facultad reconoce que el carácter de la letra inglesa es el mas conveniente para su enseñanza en nuestros establecimientos de educacion.—Acuerdo aprobado por el Consejo en sesion de 11 de julio de 1846. (Véase *Gaceta de los Tribunales* de dicho mes i año.)
- Muestras de letra inglesa**, dedicadas a la juventud chilena por Lebás.—Se usan en algunas escuelas.
- Id.**, por don Faustino Fagalde.—Id.
- ***Nuevo arte de escritura**, por don Francisco Guzman Meneses.—Aprobado por el Consejo en sesion del 4 de agosto de 1860.

DIBUJO NATURAL I DE PAISAJE.

Métodos de varios autores, entre ellos el de Julien, de que se usa en el Instituto Nacional.

MÚSICA VOCAL.

Métodos de varios autores.—En la Escuela Normal de preceptores se emplean los de Paseron, Asioli i Vilhen.

ECONOMÍA DOMÉSTICA.

***Principios de Economía doméstica**, por don Manuel Miquel. —Aprobados por el Consejo para la enseñanza en las escuelas primarias de mujeres i para las Bibliotecas populares. (Sesion del 13 de abril de 1861.)

PEDAGOGÍA.

Análisis de las Cartillas, Silabarios i otros Métodos conocidos i practicados en Chile, por don Domingo F. Sarmiento.—En las Bibliotecas populares.

Curso normal de institutores primarios, por Degerando, traducido del frances al castellano, por don José Dolores Bustos.—Adoptado por decreto supremo de 9 de diciembre de 1847. (*Boletín*, páj. 457 del tomo 15.)

Educacion popular (De la), por Sarmiento.—En las Bibliotecas populares.

Instruccion primaria (Cuatro Memorias sobre la), escritas por los señores Amunátegui, Sarmiento, Jardel i Diaz.—En las Bibliotecas populares.

Instrucciones a los maestros de escuela para enseñar a leer por el método gradual de lectura de Sarmiento, por id.—En algunas escuelas.

***Libro de las madres i de las preceptoras** (El), traducido del frances por don Rafael Minvielle.—Aprobado por la Facultad en sesion del 8 de julio de 1846, con la nota de recomendacion. (*Anales*, páj. 46 del tomo 3.º)

Maestro (El), por Manuel Carrasco Albano. Es la segunda parte del *Curso gradual de lecturas*, por el mismo autor.—Se usa en la Escuela Normal de preceptores i en otras escuelas.

***Manual de preceptores**, traducido del frances por don Rafael Minvielle.—Adoptado por la Facultad en sesion del 29 de agosto

de 1845. (*Anales*, páj. 65 del tomo 2.º) i mandado adoptar por circular gubernativa del 13 de marzo de 1847. (*Boletín*, páj. 116 del tomo 15.)

Manual de Pedagogia, método jeneral o guia del instructor primario, por B. Overberg, traducido del frances por don Guillermo A. Moreno.—En la Escuela Normal de preceptores.

Monitor de las escuelas primarias (El).—En poder de todos los preceptores, como publicacion oficial destinada a ellos principalmente.

JEOGRAFÍA.

Compendio de Jeografia, anónimo, traducido del frances.—Por decreto supremo del 9 de junio de 1846 se manda adoptar en el Liceo de San-Fernando. (*Anales*, páj. 17 del tomo 3.º)

***Compendio de Jeografia elemental**, por don Manuel José Olavarrieta.—Aprobado por el Consejo para las escuelas i colejios. (Sesion del 15 de enero de 1859.)

***Cuadros jenerales de Jeografia moderna**, relativos a las cinco partes del Mundo i a Chile, por don Benjamin Gutierrez.—Aprobados por el Consejo para las Escuelas i Colejios, en sesion del 12 de abril de 1862.

Curso completo de Jeografia universal, por Bustamante.—(Se recomienda.)

Jeografia, por Letronne.—En la Escuela Militar.

***Jeografia universal para las escuelas**, por don Julio Jardel.—Aprobada por el Consejo en sesion del 3 de noviembre de 1855. (*Anales*, páj. 708 del tomo 12.)

***Jeografia descriptiva para las escuelas**, por don José Domingo Cruz.—Aprobado por el Consejo en sesion del 16 de febrero de 1856. (*Anales*, páj. 29 del tomo 13.)

***Lecciones de Jeografia moderna**, por don José Victorino Llastarria.—Sirven de texto desde el año 38 i han sido adoptadas por la Facultad con aprobacion del Consejo. (Sesion de este cuerpo en 13 de enero de 1849.)

***Lecciones de Jeografia elemental**, por don Leandro Ramirez.—Aprobadas por el Consejo para las escuelas primarias. (Sesion del 10 de abril de 1858.)

***Texto de Jeografia antigua**, por don Guillermo Antonio Moreno.—Aprobado por el Consejo, en sesion del 1.º de setiembre de 1855, para cuando este ramo se enseñase en los Colejios. (*Anales*, páj. 473 del tomo 12.)

- ***Tratado de Jeografía**, por don Leandro Ramirez.—Aprobado por el Consejo en sesion del 2 de enero de 1858. ↘

HISTORIA ANTIGUA, GRIEGA, ROMANA, DE LA EDAD-MEDIA
I MODERNA.

Compendio de la Historia de la edad-media, anónimo traducido del frances.—Por decreto Supremo de 9 junio de 1846 se manda adoptar en el Liceo de San-Fernando. (*Anales*, páj. 17 del tomo 3.º)

- ***Curso de Historia Universal**, publicado en Francia bajo la direccion de Mr. Victor Duruy.—La Facultad de Humanidades, en sesion del 27 de mayo de 1858, se inclinó a adoptarlo con las condiciones que allí mismo se espresan. (*Anales*, pájs. 89 i 94 bis del tomo 15.)

Historia romana, por Fleury.—Se usa en el Instituto Nacional.

Historia moderna, por Michelet.—En id.

Historias, antigua, griega, romana, de la edad-media i moderna, por Drioux.—En el Seminario de Santiago.

- ***Historias, antigua, griega i de la edad-media**, escritas en frances por Victor Boreau, i traducidas las dos primeras por don Miguel L. i don Gregorio V. Amunátegui, i la última por don Raimundo Silva.—Aprobadas por el Consejo, en sesiones del 21 de mayo i del 23 de julio de 1853, para textos de enseñanza en el Instituto Nacional. (*Anales*, pájs. 177 i 235 del tomo 10.)

HISTORIA DE AMÉRICA I DE CHILE.

***Compendio de la historia civil i eclesiástica de Chile**, por don Miguel Luis Amunátegui.—Aprobado por el Consejo para texto en los Colejios. (Sesion del 10 de mayo de 1856.)

***Compendio de la historia de América**, por don Orestes Leon Tornero; i **Compendio de la historia del descubrimiento i conquista de América**, por don Miguel de la Barra.—Ambos textos aprobados por el Consejo en sesiones de 17 de octubre de 1857 i 25 de setiembre de 1858, debiendo el autor de este último, en su segunda edicion, corregir varias faltas.

***Historia jeneral de la independenciam de Chile**, por don Diego Barros Arana.—Obra premiada por la Universidad, i mui recomendable para las esplicaciones del profesor del ramo.

***Manual de la Historia de Chile**, por don Vicente Fidel Lopez.—Adoptado por la Facultad, en sesion de 30 de abril de 1845

i por decreto supremo del 17 de mayo de id., para la enseñanza en las escuelas primarias (*Anales*, pájs. 8 i 61 del tomo 2.º)

Manual de la Historia de Chile, por id., corregido por don Antonio García Reyes.—Adoptado para libro de lectura en las escuelas, por decreto supremo del 24 de agosto de 1846. (*Anales*, páj. 29 del tomo 3.º)

GRAMÁTICA DEL IDIOMA PATRIO.

Compendio de gramática castellana, por Dávila i Alvear.—Por decreto supremo de 9 de junio de 1846 se manda adoptar en el Liceo de San-Fernando. (*Anales*, páj. 17 del tomo 3.º)

***Compendio de gramática castellana para las escuelas**, por don José Olegario Reyes.—Aprobado por el Consejo en sesion de 21 de octubre de 1854. (*Anales*, p. 446 del tomo 11.)

Compendio de gramática castellana, por Herranz i Quiroz.—En algunas escuelas.

Compendio de gramática castellana, por don Manuel Cortez.—(No faltan Colejios en que se use; pero el Consejo de la Universidad, en sesion del 24 de noviembre de 1860, acordó representar al Gobierno que es un texto sumamente diminuto e inadecuado para que, por él, se pueda aprender en los Colejios un ramo tan importante como la gramática del idioma patrio).

***Compendio de gramática castellana**, por don Andrés Bello, segunda edicion.—Aprobado por la Facultad i el Consejo para texto en las escuelas. (Sesion del 10 de Mayo de 1862).

Curso elemental de la lengua española, por don Isidoro Fernandez Monge.—Se recomienda a los preceptores.

Gramática de la lengua castellana, para el uso de los americanos, por don Andrés Bello.—Se usa en el Instituto Nacional.

Gramática de la lengua castellana, por don Vicente Salvá.—En uno que otro Colejio.

Gramática id., por don Francisco Martinez Lopez.—En id.

Gramática elemental de la lengua española, por don José Ramon Saavedra.—En algunas escuelas.

***Lecciones de ortografía castellana**, por don Francisco Vargas Fontecilla.—Aprobadas por el Consejo en sesion del 8 de julio de 1854. (*Anales*, páj. 311 del tomo 11.)

Principios de Ortolojia i Métrica de la lengua castellana, por don Andrés Bello.—En el Instituto Nacional.

Prontuario de ortografía de la lengua castellana, por la Real Academia española.—En algunas escuelas.

Prontuario de ortografía castellana, por don José Bernardo Suarez, para el uso de las escuelas primarias.—En algunas de estas.

- ***Reglas de acentuacion**, por don Andrés Bello.—Aprobadas por la Facultad en sesión del 28 de mayo de 1845. (*Anales*, paj. 61 del tomo 2.º)

FRANCES.

***Curso teórico-práctico de la lengua francesa**, por don Manuel Francisco Gillou.—Aprobado, en sus dos partes, por el Consejo en sesiones de 30 de diciembre de 1854 i de 15 de diciembre de 1855. (*Anales*, páginas 464 del tomo 11, i 804 i 809 del 12.)

Frances, por Bernot.—Se usa en el Instituto.

***Gramática de la lengua francesa**, por Beauchemin.—Adoptada por el Consejo en sesión del 10 de mayo de 1845, i mandada adoptar en el Liceo de San-Fernando por decreto supremo de 9 de junio de 1846. (Véase *Gaceta de los Tribunales* de aquel mes i año, i *Anales*, pág. 17 del tomo 3.º)

INGLES.

Coleccion de trozos ingleses, por Cood.—Se usa en el Instituto.

***Gramática inglesa**, por Black.—Aprobada por el Consejo en sesión del 29 de agosto de 1857.

Gramática de Ollendorff.—Se usa en el Instituto i en la Escuela Militar.

Gramática de Urcullu.—Se usa en el Instituto.

ALEMAN.

Textos de Stener i Pardal, Brasch, etc.—En el Instituto.

ITALIANO.

Textos para traducir los exámenes de italiano.—Son el *Orlando furioso* de Ariosto i la *Jeruzalen libertada* del Tasso, por decreto de 19 de mayo de 1848. (*Anales*, pág. 13 del tomo 5.º)

LATIN.

***Curso de temas latinos**, titulado *Sumario de la historia de Grecia i Roma*, por don Luis Antonio Vendel-Heyl.—Adoptado por la Facultad en sesión del 13 de junio de 1848. (*Anales*, pág. 79 del tomo 5.º)

- ***Elementos de Mitología**, por don Adolfo Favry.—Para cuando se enseñe este ramo, anexo a la latinidad, es aprobado por el Consejo. (Sesion del 28 de julio de 1860.)
- Gramática de la lengua latina**, por don Francisco Bello.—Por decreto supremo de 9 de junio de 1846 (*Anales*, páj. 17 del tomo 3.º) se manda adoptar en el Liceo de San-Fernando. Tambien se usa de ella en el Instituto.
- Gramática latina**, por Araujo, los PP. Escolapios, Dübner.—En el Seminario de Santiago.
- Gramática latina**, por Nebrija.—En uno que otro Colejio.
- ***Liber aureolus**, por el doctor Lobeck.—Aprobado por el Consejo para texto, con recomendacion al Gobierno. (Sesion del 13 de setiembre de 1860.)
- ***Textos para traducir en los exámenes de latin**.—Por decreto supremo de 16 de octubre de 1845 son los mismos de la Facultad de Humanidades para los exámenes de Bachiller, esto es, para la prosa *Cornelio Nepote*, *César*, *Ciceron*, *Salustio* i *Livio*, i para el verso *Ovidio*, *Virjilio*, i de *Horacio* las Odas i el Arte poética. (*Anales*, páj. 27 del tomo 2.º, i 950 del 17.)

GRIEGO.

Cuadernos del profesor don Justo Florian Lobeck.—En el Instituto.

LITERATURA.

- Arte de hablar en prosa i verso**, por don José Gomez Hermosilla.—En el Seminario de Santiago.
- Compendio de la historia de la Literatura**, por don Andrés Bello—Estuvo en uso en el Instituto.
- Compendio de Blair**.—En id. i en el Seminario.
- Manual de Literatura**, por don Antonio Gil de Zárate.—En el Instituto Nacional.
- Principios de la Métrica de la lengua castellana**, por don Andrés Bello.—En el Instituto.

FILOSOFÍA.

- ***Curso de Filosofía moderna** para el uso de los Colejios hispano-americanos i particularmente para el de los de Chile, etc., por el profesor del ramo en el Instituto Nacional, don Ramon Briseño.—Aprobado por la Facultad en sesion del 11 de enero de 1848. En

este Curso se incluía también el de *Derecho Natural* por el mismo autor. (*Anales*, páj. 59 del tomo 5.º)

*—La segunda edición fué adoptada por el Consejo en sesión del 21 de julio de 1855. (*Anales*, páj. 487 del tomo 12.) (6)

Ética i Derecho natural, por Liberatore.—En el Seminario de Santiago.

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS I FÍSICAS.

ARITMÉTICA, ÁLJEBRA I JEOMETRÍA ELEMENTALES.

Aritmética práctica i mental bajo un sistema nuevo, por Smith, traducida del inglés por don Jerónimo Urmeneta.—En algunas escuelas-

Aritmética elemental, por don Esperidion Cifuentes.—En algunas escuelas de niñas.

Aritmética elemental, por don Juan Nepomuceno Badilla.—En id.

Aritmética comercial, por don José de Urcullu.—En algunas escuelas.

Algebra, por Puissant.—En la Escuela Militar.

Catecismo de Jeometría elemental, por Nuñez de Arenas.—Se usa en algunos Colejios.

Compendio de Matemáticas adoptado en la Academia Militar.—Por decreto supremo de 9 de junio de 1846 se manda adoptar también en el Liceo de San-Fernando. (*Anales*, páj. 17 del tomo 3.º)

***Compendio de Aritmética para las escuelas primarias**, por don José Basterrica.—Aprobado por el Consejo, en sesión del 4 de junio de 1853, con recomendación a los preceptores primarios en jeneral. (*Anales*, páj. 204 del tomo 10.)

***Curso completo de Jeometría práctica**, por don Daniel Barros Grez.—Aprobado por el Consejo para texto, debiendo hacersele las correcciones que se indican. (Sesiones del 6 de agosto de 1859, i del 20 de octubre de 1860.)

Elementos de Jeometría, dedicados a los niños de las escuelas, por don Juan María Gutierrez.—Se usa en algunas de ellas.

***Jeometría estereométrica**, o colección de polígonos i poliedros

[6] Los informes sobre ambos Cursos, el de Filosofía i el de Derecho Natural, i la concesión de premios al autor, se encuentran en la página 251 i siguientes del tomo 16 de los *Anales*.

de carton para facilitar el estudio de la Jeometría, presentada a la Universidad por don David Adrover.—Aprobada por el Consêjo en sesion del 24 de octubre de 1857.

Lecciones elementales de Aritmética, por don Juan Nicolás Noé.—En algunos Colejios.

Principios i problemas de Aritmética i sistema métrico, por el P. Pedro Moreno.—En algunas escuelas.

***Texto de Aritmética elemental para los cursantes de Humanidades**, por don José Basterrica.—Aprobado, con recomendacion, por el Consejo en sesion del 22 de julio de 1851. (*Anales*, páj. 266 del tomo 8.º)

***Texto de Aljebra, Jeometría i Trigonometría elementales**, por don José Basterrica.—Aprobado por el Consejo en sesion del 31 de julio de 1852. (*Anales*, páj. 384 del tomo 9.º)

***Tratado elemental de Aritmética**, por don José Dolores Bustos.—Adoptado por la Facultad, para las escuelas primarias, en sesion del 4 de abril de 1848. (*Anales*, páj. 79 del tomo 5.º)

***Tratado completo de Aritmética elemental**, por don Ciriaco Navarrete.—Aprobado por el Consejo para texto de enseñanza. (Sesion del 11 de junio de 1859.)

SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL DE PESOS I MEDIDAS.

***Cuadro del sistema métrico-decimal**, traducido del françes por don José Agustin 2.º Espinosa.—El trabajo orijinal se aprobó por el Consejo en sesion del 26 de setiembre de 1857, mas no la traduccion por faltar en ella todas las figuras del orijinal. Despues, en sesion del 10 de octubre de id., se aprobo en su totalidad; i el Gobierno lo mandó adoptar en los establecimientos sostenidos por el Estado, por decreto del 3 de diciembre de 1857. (Oficios de ese año, núm. 1,431.)

***Diccionario de pesos i medidas**, por don Agustin 2.º Espinosa.—Aprobado por el Consejo como idóneo para las Bibliotecas populares. [Sesion del 16 de junio de 1860.]

Instruccion breve i sencilla sobre el sistema métrico-decimal, por don Manuel Salustio Fernandez.—Costeada la impresion por el fisco, se usa en algunas escuelas, inclusa la Normal de preceptores.

Sistema métrico, en el "Anuario chileno" del jeneral don José Santiago Aldunate.—En la Escuela Militar.

***Sistema métrico-decimal**, por don Manuel José Olavarrieta.—

Aprobado por el Consejo en sesiones del 7 de octubre de 1855 i de 8 de marzo de 1856. (*Anales*, pájs. 524 i 653 del tomo 12.)

- ***Sistema métrico-decimal**, por Maillard.—Aprobado por el Consejo en sesion del 13 de octubre de 1855. (*Anales*, pájs. 527 i 655 del tomo 12, i 396 del 17.)
- ***Sistema métrico**, por don Luis Gorostiaga.—Aprobado por el Consejo, en sesion del 21 de noviembre de 1857.
- ***Tratado del sistema métrico-decimal**, por don José Agustín 2.º Espinosa.—Aprobado por el Consejo, en sesion del 6 de diciembre de 1856, para los Colejos i las escuelas superiores.

COSMOGRAFÍA.

- Astronomía ilustrada** con magníficos grabados, por Asa Smith —(Se recomienda, como obra mui buena i de poco precio.)
- Cosmografia o descripcion del Universo**, por don Andrés Bello.—En las Bibliotecas populares.
- ***Cosmografia o descripcion del Universo**, por don Diego Antonio Martinez.—Aprobada por el Consejo en sesiones del 21 de agosto i del 9 de octubre de 1852. (*Anales*, páj. 418 i 476 del tomo 9.º]
- Cosmografia**, por Contambert.—En la Escuela Normal de preceptores.
- ***Elementos de Cosmografia**, arreglados al programa de la Universidad por don Gabriel Izquierdo.—Aprobados por el Consejo para texto en los Colejos. [Sesion del 17 de mayo de 1856.]
 - ***Texto de Cosmografia para las escuelas**, por don Máximo Argüelles.—Aprobado por el Consejo, en sesion del 29 de setiembre de 1855, no para que toda su doctrina se estudie, sino para que el profesor la extracte i enseñe lo mas esencial. [*Anales*, pájs. 573 i 577 del tomo 12.º]
 - ***Tratado de Cosmografia**, por don Cárlos Riso Patron, segunda edicion.—Aprobada por el Consejo, en sesion del 11 de diciembre de 1852, para texto de enseñanza. [*Anales*, páj. 561 del tomo 9.º]

DIBUJO LINEAL I DE ORNAMENTO.

- Dibujo lineal i de paisaje**, por Julien.—Se usa en el Instituto Nacional.
- Elementos de Dibujo lineal**, por Bouillon, traducidos del frances por don José Zegers Montenegro.—En la Escuela Normal de preceptores.

Principios i modelos de Dibujo lineal, por Thiollet, traducidos al castellano.—Se usa en algunos Colegios.

***Texto de Dibujo lineal**, para la enseñanza en las escuelas superiores de hombres, por don Juan Bianchi.—Aprobado por la Facultad i por el Consejo en sesion del 13 de diciembre de 1862.

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

***Teneduria de libros por partida doble**, por don Evaristo Costenoble.—Aprobado por el Consejo en sesion del 5 de julio de 1856.

***Tratados de partida doble**, uno por don Francisco Herrera, i otro por don Miguel Hurtado.—Ambos aprobados por el Consejo en sesion del 5 de setiembre de 1857.

AGRICULTURA.

Curso elemental de Agricultura, traducido del ingles por don Francisco Solano Astaburuaga.—En las Bibliotecas populares.

***Curso elemental de Agricultura**, por don Guillermo Antonio Moreno.—Aprobado por el Consejo para texto de enseñanza en las escuelas superiores. [Sesion del 17 de mayo de 1862.]

ARTES I OFICIOS.

***Compendio de Geometría industrial**, i cinco obras mas, tituladas: “Tratado de los cinco órdenes de Arquitectura i de los primeros elementos de construccion;” Nuevo tratado de carpintería para el uso de los carpinteros i constructores;” Nuevo tratado de carpintería de las obras de afuera;” Nuevo tratado de cerrajería; i “Coleccion de escaleras de piedra, madera i hierro colado para el uso de los trabadores,” por Thierry: todas presentadas por don Evaristo Reyes.—Aprobadas todas por el Consejo para las Bibliotecas populares; la primera para texto de enseñanza en las escuelas, i las cinco restantes para id. en la Escuela de Artes i Oficios. [Sesion del 26 de julio de 1856.]

Curso elemental de Ciencias Matemáticas, Físicas i Mecánicas, aplicadas a las artes industriales: obra escrita en frances por don Julio Jariez, traducida al castellano por don Francisco Solano Perez, publicada a costa del Estado i constante de 6 tomos en 4.º, con láminas.—Adoptada por el Gobierno para la enseñanza en las escuelas de artes i oficios de la República. [Véase la sesion del Consejo en 27 de setiembre de 1856.]

Mecánica industrial, por Jariez i Chamvoux.—En la Delegacion universitaria.

CURSO CIENTÍFICO de Matemáticas, o Matemáticas razonadas i aplicadas, esto es, Aritmética, Álgebra, Geometría analítica de dos dimensiones, Geometría descriptiva, cálculo diferencial e integral, Topografía, Geodesia, Mecánica, Astronomía, construcción de puentes i calzadas, Dibujo de máquinas, Arquitectura, i aplicacion de la Geometría descriptiva al corte de piedras i maderas.

Álgebra, por Bourdon.—En la Escuela Militar.

Astronomía, por Moesta.—En la Delegacion.

Curso completo de Matemáticas, por Francœur, traducido al castellano por D. Andrés Antonio de Gorbea.—En ambas secciones del Instituto Nacional.

• **Curso de Aritmética científica**, por don Luis Gorostiaga.—Aprobado por el Consejo, en sesiones del 9 de abril de 1853 i del 21 de octubre de 1854, con recomendacion para que se adopte en el Instituto Nacional. [*Anales*, pájs. 97 del tomo 10, i 447 del 11.] Por decreto supremo del 13 de noviembre de 1857 se recomienda a los profesores de Colejios públicos, como obra que puede consultarse útilmente en la enseñanza científica del ramo. [*Anales*, páj. 394 del tomo 14.]

Geometría descriptiva, por Leroy.—En la Escuela Militar.

Geometría, por Legendre.—En la id.

Topografía, por Salneuf.—En la Delegacion.

Topografía, por don Agustin Olavarieta.—En la Escuela Militar.

Trigonometría rectilínea, por Lambert.—En la id.

Tratado de Geometría descriptiva, traducido al castellano por Gorbea.—En la Delegacion i en la Escuela Militar.

• **Tratado de Aritmética científica**, por don Gabriel Izquierdo.—Aprobado por el Consejo, en sesion del 6 de agosto de 1859, para texto de enseñanza en los Colejios, designando con tipo mas pequeño los párrafos cuyo aprendizaje no será obligatorio para los alumnos. [*Anales*, páj. 822 del tomo 16.]

FÍSICA I QUÍMICA JENERAL, QUÍMICA ORGÁNICA, FARMACIA E HISTORIA NATURAL.

• **Apuntes para la introduccion al estudio de la Historia Natural**, por don Adolfo Murillo.—Aprobado por el Consejo co-